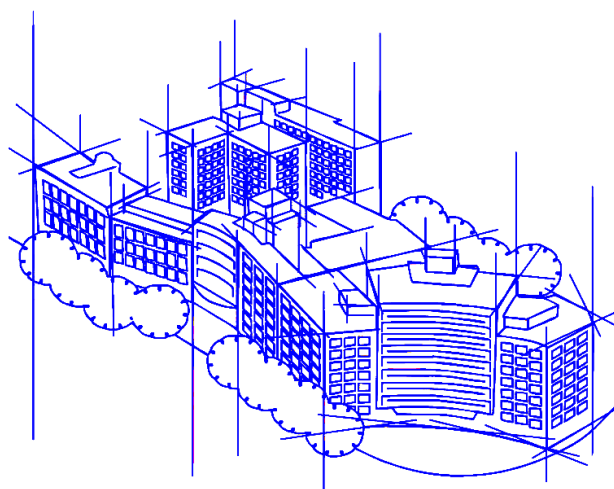


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Cirugía Torácica



Madrid, Septiembre 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano

Director de docencia
Jefe de servicio de Pediatría
Profesor titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

**Daniel López de Mota
Sánchez**

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Ignacio Muguruza Trueba

Jefe departamento Cirugía
Torácica
Clínico docente asociado UAM

**Pablo Fernández Gómez-
Escolar**

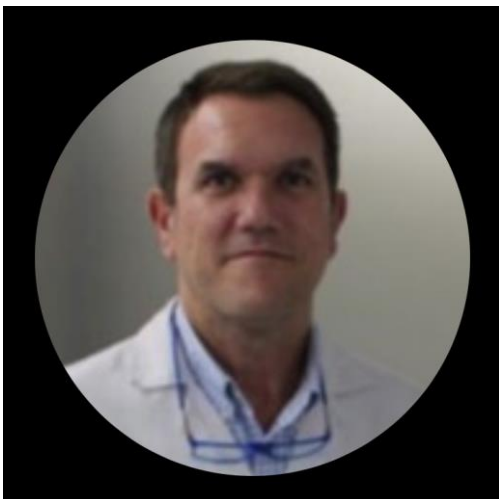
Adjunto Cirugía Torácica
Tutor residentes CTO
Clínico docente asociado UAM

aprobada por la CD en su reunión del 28 de octubre 2024

Autores



Ignacio Muguruza Trueba
imuguruza@hospitalreyjuancarlos.es



Pablo Fernandez Gomez-Escolar
pfernandezgo@quironsalud.es

Índice

1.-Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)	1
1.1.- Población de referencia	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Cirugía Torácica	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de Cirugía Torácica.....	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	5
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	6
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	6
2.5.- Cartera de servicios.....	7
3.- Programa de especialidad	7
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	7
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	7
3.3.- Programa anual de formación del residente	7
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación.....	9
Primer año (R1)	9
Segundo año (R2)	9
Tercer año (R3)	10
Cuarto año (R4)	10
Quinto año (R5)	10
3.5.- Rotaciones externas de programa	11
3.6.- Guardias y/o atención continuada	11
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	12
3.8.- Evaluación del residente	12
4.- Actividades docentes.....	13
4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales.....	13
4.2.- Formación transversal	13
4.3.- Formación longitudinal	14
5.- Investigación	15
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años	15
5.2.- Proyectos en desarrollo.....	15

1.-Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2023 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **469.811 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Cirugía Torácica

Hospitalización:

- Número de altas de hospitalización: 287.
- Estancia media: 3.92.
- Peso medio 1.4.

Quirófano:

- Intervenciones quirúrgicas: 255.
- Intervenciones ambulatorias: 10.

Consultas externas:

- Primeras consultas: 525.
- Sucesivas: 1335.
- Ratio sucesivas/primeras: 2.54.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que a docencia concierne (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de Cirugía Torácica

2.1.- Introducción

La Cirugía Torácica, al igual que otras disciplinas quirúrgicas, está experimentando una transformación basada en la modernización de las técnicas quirúrgicas y la introducción de los últimos avances tecnológicos. La unidad docente del HUFJD asume que este debe ser uno de los pilares básicos en la formación de los nuevos especialistas.

Nuestra Institución y nuestro Departamento ofertan a sus pacientes técnicas de cirugía mínimamente invasiva de elevada complejidad. Hemos sido la primera unidad docente en Madrid que realiza cirugía robótica en el tratamiento de tumores torácicos, realizando intervenciones de este tipo en dos de nuestros centros, HUFJD y el Hospital Universitario Rey Juan Carlos (HURJC), ambos acreditados para la docencia de residentes de la Unidad Docente del HUFJD. Queremos que también la formación en estas técnicas suponga otra ventaja competitiva para nuestros residentes y rotantes. En el año 2019, el HURJC fue acreditado por el Ministerio de Sanidad para ser un Dispositivo Docente Asociado Unidad Docente del HUFJD para la formación de residentes de Cirugía Torácica. Este hecho facilita el acceso de los médicos residentes a un mayor volumen de actividad médico-quirúrgica y a mayores oportunidades para la realización de proyectos docentes y de investigación.

La implicación de los médicos residentes no debe restringirse a los aspectos asistenciales, por lo que, en la línea maestra marcada por la Comisión de Docencia, queremos favorecer y exigir la participación de éstos en las actividades de formación y de investigación que nuestro Centro les oferta, así como las rotaciones externas que mejor puedan facilitar una completa formación como médicos y cirujanos especialistas. La implicación en las actividades docentes y de investigación promovidas por las sociedades científicas más relacionadas con nuestra especialidad constituye también un elemento importante en la formación básica de nuestros residentes. La participación de los médicos de plantilla en dichas sociedades intenta favorecer la participación de los médicos en formación, en proyectos de investigación y otras actividades.

Nuestros residentes siempre estarán acompañados en su formación por un tutor designado por el departamento para controlar la evolución quirúrgica de ellos teniendo un seguimiento continuado plasmado en reuniones periódicas entre tutor-residente para poder ofrecer las mejores posibilidades en una formación integral. En este seguimiento cabe destacar la realización de entrevistas mensuales, así como exámenes anuales de evaluación interna al residente para ir contrastando si se obtienen los resultados previstos en su formación.

Finalmente, queremos poner en valor que nuestro departamento recibe periódicamente residentes de otras especialidades como Cirugía General y Digestivo, Angiología y Cirugía Vascular, así como de Neumología, ya que la Cirugía Torácica forma parte de su formación.

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Departamento	• Ignacio Muguruza Trueba
Adjuntos	• Pablo Fernández Gómez-Escolar • Sara Isabel Vicente Antunes • Yuri Anthony Bellido • David Rincón • Lisette Rico Martínez • Juan Manuel Corral Cano • María Salmerón
Residentes	• Rodrigo Arroyo Fernández • Aníbal Briceño • María luz Perez Gómez
Supervisora de Enfermería	• Paloma Juan Montero
Enfermeras de Hospitalización	• María Teresa Castro Cabado • Soledad Godino García • Esther Migueláñez Guerrero
Personal Auxiliar	• Pablo Carralón Navarro • Pilar Muñoz Nieto
Personal Administrativo	• Gema Barreno González

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización General	Se ubica en la 5ª planta del edificio 5 de la Fundación Jiménez Díaz. Dispone de 28 camas, repartidas en 14 habitaciones de 2 camas
Cuidados especiales o intensivos	Los pacientes operados, de Cirugía Torácica, que precisan seguimiento postoperatorio, cuidados críticos o soporte respiratorio ingresan en la Unidad de Reanimación del Hospital, con una ocupación media de 3-camas diarias.
Consultas externas	Se ubican en la 1ª planta del hospital (Oncohealth Institute). Existen 3 días de consulta externa a cargo del médico adjunto correspondiente.
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos	El quirófano de Cirugía Torácica es el nº 2011 del área quirúrgica de la 2ª planta del edificio 3. Se realizan 1 a 2 días de actividad quirúrgica continuada (turno de mañana y turno de tarde) cada semana.
Sala de reuniones o aula del servicio	Se sitúan en la planta 3 del edificio 5 de la FJD. Se dispone de un despacho para el Jefe de servicio con una zona polivalente de sesiones con zona de trabajo para los facultativos.
Despachos y otras dependencias físicas	Se sitúan en la planta 3 del edificio 5 de la FJD. Se dispone de un despacho para el Jefe de servicio con una zona polivalente de sesiones con zona de trabajo para los facultativos

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

En planta de hospitalización	Se dispone de carros de curas, carro de parada, pulsioxímetros, tensiómetros eléctricos, balas de oxígeno.
Quirófano	1 torre de video cirugía con doble pantalla, una de ellas de alta definición y la otra con DVD-grabador y sistema de infusión de gas; 4 ópticas: 1 de 10mm y 0°, 1 de 10mm y 30°, 1 de 5 mm y 30° y 1 de 5 mm 0° todas ellas de alta definición, así como todo el material auxiliar de la técnica (trócares, endograpadoras, bolsas...) Robot Da Vinci. Material para cirugía abierta (cajas de toracotomía, etc...)

2.5.- Cartera de servicios

La Cirugía Torácica es la especialidad que se ocupa del tratamiento quirúrgico de la patología localizada en la caja torácica con la salvedad de la patología cardíaca y de los grandes vasos como así las enfermedades de la columna vertebral, que son tratadas por las especialidades correspondientes. Nuestro campo de acción queda delimitado por la pared torácica y el diafragma. Las patologías más frecuentemente tratadas incluyen la cirugía oncológica, así como de procesos benignos del pulmón, mediastino, pared torácica y pleura. También se ocupa de la patología traqueal, traumatismos torácicos, enfermedades de la pleura (neumotórax, empiemas, derrames), del sistema nervioso autónomo (hipersudoración) y del conducto torácico. También participa junto a otras especialidades en el tratamiento multidisciplinar de la patología esofágica y ciertas patologías vertebrales.

En los últimos años uno de los principales intereses de nuestra especialidad es la reconversión de las técnicas clásicas quirúrgicas en técnicas mínimamente invasivas que incluyen la cirugía toracoscópica de uno o dos puertos y las resecciones de tumores torácicos por estas vías.

Desde 2014, el Departamento de Cirugía Torácica ha introducido la cirugía robótica en la resección de tumores de mediastino y cirugía oncológica pulmonar. Esta técnica la viene desarrollando en HUFJD y HURJC, habiendo sido el departamento pionero en introducir la cirugía robótica en nuestra comunidad autónoma.

Dado que la patología oncológica ocupa un elevado volumen de nuestra actividad, la organización del trabajo se lleva a cabo de manera coordinada con los otros servicios implicados (Oncología Médica, Neumología, Oncología Radioterápica, Anatomía Patológica, Radiodiagnóstico, Rehabilitación, entre otros), con una integración funcional en los aspectos asistenciales y de investigación.

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales correspondientes se puede ver en el siguiente enlace: https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionessanitarias/formacionEspecializada/consejoNacional/docs/Cirugia_Toracica.pdf

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

En el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz tenemos acreditadas 1 plaza de residente cada año. No obstante, desde la convocatoria 2023-2024, se ofertará una plaza cada dos años.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1	Cirugía Torácica	Cirugía General y de Aparato Digestivo									Radiología Torácica	
R2	Neumología		Medicina Intensiva		Angiología y Cirugía Vascular		Cirugía Torácica					
R3	Cirugía Torácica											
R4	Cirugía Cardíaca			Cirugía Torácica								
R5	Trasplante pulmonar		Cirugía Torácica									

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Cirugía Torácica (1 mes):

- Realizar las historias clínicas y las exploraciones físicas de los enfermos del servicio.
- Orientar las técnicas complementarias para llegar a un diagnóstico.
- Atender el pre y postoperatorio de los pacientes vigilando su evolución.
- Pasar visita diaria a los enfermos ingresados.
- Colaborar en las intervenciones quirúrgicas.
- Inserción de tubos de drenaje.
- Iniciarse en las endoscopias torácicas diagnósticas y terapéuticas (broncoscopia, mediastinoscopia y toracoscopia).

2. Rotación por Cirugía General y Aparato Digestivo (9 meses):

- Iniciarse en la técnica quirúrgica.
- Participar activamente en los procedimientos de la especialidad.
- iniciarse en la técnica de suturas en urgencias.

3. Rotación por Radiología Torácica (2 meses):

- Valoración radiológica de patologías más frecuentes en torácica.
- Familiarizarse con todas las técnicas radiológicas.
- Utilización racional de estudios de imagen.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Neumología (2 meses):

- Anatomía bronquial.
- Conocimiento y desarrollo de técnicas invasivas.
- Manejo de pacientes del área neumológica.
- Broncoscopias, EBUS, toracocentesis
- Ecografía torácica para manejo de derrames pleurales.

2. Rotación por Medicina intensiva (2 meses):

- Manejo del paciente crítico.
- Iniciación en técnicas de accesos venosos y arteriales.
- Nociones sobre ventilación y utilización de drogas ionotrópicas.

3. Rotación por Angiología y Cirugía Vascular (2 meses):

- Estudio de la anatomía vascular.
- Conocimiento de técnicas de sutura vascular.
- Manejo de pacientes de esta especialidad.

4. Rotación por Cirugía Torácica (6 meses):

- Aunque sus obligaciones sean similares a las del residente de primer año de formación específica, su cometido conllevará mayor implicación y responsabilidad.
- Consultas externas.
- Colaborar en intervenciones quirúrgicas.
- Iniciarse en las resecciones pulmonares y decorticaciones.

Tercer año (R3)

1. Rotación por Cirugía Torácica (12 meses):

- En líneas generales, debe realizar tareas similares a los médicos de plantilla, bajo la supervisión de éstos.
- Consulta externa.
- Consulta interhospitalaria.
- Llevar a cabo cualquier tipo de procedimiento quirúrgico torácico.

Cuarto año (R4)

1. Rotación por Cirugía Cardiovascular (3 meses):

- Anatomía del mediastino.
- Safenectomías.
- Esternotomías.
- Disecciones vasculares.
- Anastomosis vasculares.
- Cuidados del paciente de esta especialidad.

2. Rotación por Cirugía Torácica (9 meses):

- Debe realizar tareas similares a los médicos de plantilla, bajo la supervisión de esto.
- Consultas externas.
- Consulta interhospitalaria.
- Llevar a cabo cualquier tipo de procedimiento quirúrgico torácico.

Quinto año (R5)

1. Rotación por Cirugía Torácica (10 meses):

- Actividad semejante a un adjunto del servicio.

2. Rotación por Trasplante pulmonar (2 meses):

- Conocimiento técnico de trasplante.
- Cuidado de paciente trasplantados.

3.5.- Rotaciones externas de programa

Durante el periodo formativo se distinguen dos tipos de rotaciones externas: a) dispositivo docente asociado para realización de rotaciones obligatorias del plan oficial de la especialidad; b) otras rotaciones opcionales que se realizarán en otros centros nacionales e internacionales de excelencia.

Dispositivo docente asociado

- HURJC: a lo largo de la residencia con el fin de poder adquirir más experiencia en cirugía toracoscópica y robótica.

Otras rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

La Rotación de Trasplante Pulmonar se suele realizar en el último año de residencia (5º) para poder integrarse mejor en el grupo de trasplantes. Dos hospitales son los elegidos: Hospital Universitario Puerta de Hierro y Hospital Universitario 12 de Octubre.

Es práctica habitual en nuestro Servicio que el Residente de último año realice rotaciones por alguno de los Servicios de Cirugía Torácica más prestigiosos de Europa. En los últimos años, nuestros residentes han elegido el Hospital Universitario de Viena (Austria) con el que mantenemos una excelente relación. Este centro es un considerado uno de los mejores en Europa.

El HUFJD ha creado unas becas para residentes que se encuentren durante el último año y medio de especialización, a fin de facilitar estancias en centros de excelencia en el extranjero sufragando gastos de viaje y estancia (**becas Astrolabio-Prof. Farré**). Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación y su nivel de excelencia, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación. También se tiene en cuenta la importancia que para su propio servicio pueda tener la estancia del residente en un centro de excelencia. Todas las unidades docentes del hospital fomentamos que nuestros residentes opten a estas becas.

3.6.- Guardias y/o atención continuada

De acuerdo con la normativa vigente, los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes. En ningún caso deben hacerse más de 7 guardias mensuales. Las guardias se librarán al día siguiente. Con el fin de garantizar el descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas, el descanso de la guardia realizada en sábado se realizará el lunes siguiente. Por otra parte, la jornada de atención continuada en horario de tardes debe terminar a las 20 horas para permitir 12 horas de descanso entre jornada y jornada. En esta línea, dos tardes de atención continuada de cinco horas cada una (10 horas en total) equivalen a una guardia.

Los residentes de Cirugía Torácica realizarán guardias con la siguiente distribución:

- **R1**: 2-3 guardias al mes de Urgencias Generales y 2-3 guardias al mes de Cirugía General.
- **R2**: 3 guardias al mes de Cirugía General. Además, realizarán atención continuada formativa una tarde a la semana en horario de 15 a 20:00 (20 horas/mes): asistirán a la actividad quirúrgica programada y atenderán las urgencias que puedan llegar en ese tiempo, con un nivel de autonomía proporcional a su año de residencia.
- **R3-R5**: 4 guardias al mes de Cirugía Torácica. Además, realizarán atención continuada formativa una tarde a la semana en horario de 15 a 20:00 (20 horas/mes): asistirán a la actividad quirúrgica programada y atenderán las urgencias que puedan llegar en ese tiempo, con un nivel de autonomía proporcional a su año de residencia.

A partir del tercer año de residencia, nuestros residentes de Cirugía Torácica podrán acudir a cirugías realizadas en el HURJC con el propósito de adquirir mayor experiencia en su especialidad, así como en cirugía robótica. Si el horario de la citada cirugía es de 15:00 a 21:00, se considerará horario laboral de tarde y no tendrán que acudir al HUFJD en horario de mañana. Periodicidad estimada: una vez al mes.

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Reunión pacientes ingresados HUFJD	8-8:30	8-8:30	8-8:30	8-8:30	8-8:30
Sesión quirúrgica HUFJD	9-9:30				
Sesión quirúrgica HURJC				8-8:30	
Reunión interna de servicio (morbimortalidad, estado del arte, seguridad paciente)		14:30 - 16:00			
Comité semanal de tumores torácicos HUFJD	13:45				
Comité semanal de tumores torácicos HURJC					8-09:30
Sesiones bibliográficas	Cada 15 días				
Morbimortalidad*	Semanal si complicaciones				

*Actualización de temas publicados en artículos de revistas internacionales

- CHEST
- ANNALS OF THORACIC SURGERY
- ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA
- EUROPEAN JOURNAL OF CARDIOTHORACIC SURGERY
- THE JOURNAL OF THORACIC AND CARDIOVASCULAR SURGERY

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración**. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- ✓ **Módulo 1.** Bienvenida. Organización de la docencia en el HUFJD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ **Módulo 2.** Medicina Preventiva.
- ✓ **Módulo 3.** Prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Módulo 4.** Seguridad del paciente.
- ✓ **Módulo 5.** Comunicación y relación con otros.
- ✓ **Módulo 6.** Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ **Módulo 7.** Historia clínica y normativa.
- ✓ **Módulo 8.** Prescripción de fármacos.
- ✓ **Módulo 9.** Redes sociales.
- ✓ **Módulo 10.** Los R1 en urgencias.
- ✓ **Módulo 11.** Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ **Módulo 12.** Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.

- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

Por añadidura, en nuestra institución se organiza de forma anual **el concurso de Casos Clínicos Prof. Jiménez Díaz**. Se trata de una modalidad de concurso en el que se busca la colaboración de residentes de al menos tres especialidades distintas en la preparación del caso clínico. Inicialmente en forma de un resumen que será evaluado por un comité designado por la Dirección de Docencia. En caso de ser seleccionado, deberá presentarse en forma de comunicación oral. Esta presentación, a su vez, será evaluada por un comité de expertos y por la audiencia que acuda el día de la exposición.

4.3.- Formación longitudinal

- Congreso SECT (asistente o participante: comunicación, poster, etc.)
A partir del primer año de residencia.
- Congreso SEPAR (asistente o participante: comunicación, poster, etc.)
A partir del primer año de residencia.
- Congreso NEUMOMADRID (asistente o participante: comunicación, poster, etc.)
A partir del primer año de residencia.
- Congreso internacional STS, ATS, EACTS (asistente o participante: comunicación, poster, etc....)
A partir del tercer año de residencia.
- Talleres monotemáticos de la SECT (pleura, pared torácica, patología del mediastino, etc.)
- Talleres monotemáticos de la SEPAR (pleura, pared torácica, patología del mediastino, etc.)

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajd.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos.

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

El Servicio de Cirugía Torácica presenta los siguientes datos:

- Número de tesis leídas: 1.
- Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 6

5.2.- Proyectos en desarrollo

El Servicio de Cirugía Torácica trabaja en los siguientes proyectos:

- Número de proyectos internacionales: 3.
- Obtención de tejido para investigación básica: 2.